



Alerta No. 59/2021

01 de septiembre de 2021.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA ALGUNOS VEHÍCULOS DE LA MARCA MAZDA 3 AÑOS MODELO 2004 A 2007.



La empresa MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., notifica voluntariamente a esta Procuraduría Federal del Consumidor que ha identificado que en algunos vehículos de la marca MAZDA 3 años modelo 2004 A 2007, el logotipo de plástico en el módulo de la bolsa de aire del volante puede hacerse más frágil con el paso del tiempo, por lo que durante el despliegue de la bolsa de aire en el caso de un accidente vehicular podría romperse en pedazos.

MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. informa que el personal de los Distribuidores Autorizados Mazda reemplazará el módulo de cobertura de la bolsa de aire para evitar esta posible condición, sin costo alguno para el consumidor. Dicha acción correctiva toma aproximadamente 90 minutos en completarse.





Alerta No. 59/2021

MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. ha decidido implementar un llamado a revisión a 3,191 unidades posiblemente afectadas a fin de llevar a cabo la verificación de estos y confirmar si presentan el desperfecto referido, para en su caso, implementar la acción correctiva correspondiente. Cabe mencionar que a la fecha no han tenido reporte de algún caso referido con dicho desperfecto.

Modelo	Años	Unidades afectadas	Imagen de referencia
MAZDA 3	2004 A 2007	3,191	
Total			3,191

El llamado a revisión dará inicio el día 01 de octubre de 2021, con una vigencia indefinida de acuerdo con el avance de dicha campaña.

MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. indica que notificará por correo certificado y/o electrónico a los propietarios de los vehículos correspondientes, asimismo informa que como parte del proceso de prevención, realiza una revisión exhaustiva previo a la entrega de unidades nuevas a los consumidores, con el fin de confirmar que la acción correctiva sea realizada antes de la comercialización a cliente final de los vehículos, adicionalmente MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. insertó una alerta en el sistema de seguimiento de servicio posventa de todos los Distribuidores Autorizados Mazda con el fin de que, al momento de ingresar en dicho sistema los Números de Identificación Vehicular se refleje la alerta de vehículos con el posible desperfecto, iniciando la revisión al vehículo, informando al propietario y en su caso realizando la acción correctiva.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-000-